BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 099/24

TIPO DE SERVICIO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA CASA MATRIZ Y DEPENDENCIAS DEL BNF DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN		
EMPRESA:	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga		
CONTRATO Nro:	BNF P Nº 517/2023		
LUGAR DE OBRA:	DEPOSITO CAMBIO GRANDE - Muralla		
FECHA DE PEDIDO:	2/7/2024	FECHA FINAL DE ENTREGA:	31/7/2024

BIENES SOLICITADOS					
Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
94	Estructura de pilares de hormigon (incluye encofrado). (M.O.)	m3	5	366.033	1.830.165
97	Estructura viga de H"A" (incluye encofrado) (M.O.)	m3	5	362.297	1.811.485
112	Muro de elevación con ladrillo común de 0,15 m. (M.O.)	m2	224	12.602	2.822.848
147	Revoque de paredes a dos capas. (M.O.)	m2	449	11.340	5.091.660
152	Revoque de mocheta. (M.O.)	m	184	6.403	1.178.152
85	Fundacion con excavación para cimiento de PBC incluye acarreo. (M.O.)	m3	15	172.928	2.593.920
42	Desmonte de mampara ciega de eucatex con recuperacion (incluye perfilerías y fijaciones, incluye retiro de desechos)	m2	53	10.028	531.484
144	Revoque de losa y viga a una capa común interior/exterior, fratachado o peinado. (M.O.)	m2	75	14.936	1.120.200
TOTAL					16.979.914

Observaciones:

Una vez recepcionada la Orden de Compra emitida por la Gerencia Departamental de Infraestructura Física, el Oferente tendrá un plazo de hasta 25 días para la entrega del producto.

Autorizado por:

ARQ. LAURA CUEVAS POZZOLI
Sección Edificación Patrimonial
División Mantenimiento Edilicio
Gerencia Departamental de Infraestructura Física

Tobias R. Britez Robledo
Encargado de División
División Logística y de Gestión
Gcia. Dep. de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Recibido.

PROVEEDORA YPOA
DE IDALGO ALVARENGA NÚÑEZ
Cel: (0984) 670 522
San Lorenzo Paraguay

02-07-2024